

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVIPROF SOCIEDAD ANONIMA.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en el local de la Compañía, se reúne la Junta general de Accionistas de la **COMPAÑÍA SERVIPROF SOCIEDAD ANONIMA**. Con la asistencia de sus accionistas, a saber **BUCARAM PULLEY ABDALA JAIME**, como propietario de CIENTO DICIOCHO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE 1.00 UN DOLAR CADA UNA, **BUCARAM PULLEY JACOBO ABDALA**, como propietario de ONCE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE 1.00 UN DOLAR CADA UNA, **BUCARAM PULLEY LINDA VERONICA**, como propietario de TRESCIENTAS OCHENTA Y SIETE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE 1.00 UN DOLAR CADA UNA, **BUCARAM PULLEY MICHEL ABDALA**, como propietario de DOSCIENTAS OCHENTA Y UNO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE 1.00 UN DOLAR CADA UNA, **PULLEY VERGARA VERONICA**, como propietario de TRES ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE 1.00 UN DOLAR CADA UNA con el propósito de celebrar una Junta General Extraordinaria.

Con lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito de la compañía, el mismo que asciende a Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas manifiestan su voluntad unánime de constituirse en Junta general sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto único del Orden del día.

PUNTO UNICO.- Para aprobar el Balance general del ejercicio económico del año 2018 de la **COMPAÑÍA SERVIPROF SOCIEDAD ANONIMA**.

Preside la Junta la Señora **LINDA VERONICA BUCARAM PULLEY**, como secretaria la Presidenta, Señora **MARIA ROSA PULLEY VERGARA**.

La Presidenta **MARIA ROSA PULLEY VERGARA**, declara válidamente instalada la sesión y ordena que, por secretaria, se de lectura a la orden.

Concluida la Junta General Extraordinaria luego de las deliberaciones respectivas la aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente declara la sesión terminada, concediendo un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue leído a los concurrente y es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmado para constancia todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 15 horas F.) **LINDA VERONICA BUCARAM PULLEY**, Accionista Presidente de la Junta, y **MARIA ROSA PULLEY VERGARA**, Secretaria de la Junta.

Certifico: Que el Acta que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía, al que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario. Guayaquil, 20 de Marzo del 2019.



MARIA ROSA PULLEY VERGARA

Secretaria de la Junta